



006

- 3 MAR. 1995

**ACUERDO NUMERO**

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR RECTOR PARA HACER EL NOMBRAMIENTO DE UN DECANO Y UNOS DIRECTORES.**

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que el Estatuto General de la Universidad Tecnológica de Pereira establece que el Decano de Facultad será nombrado por el rector, para un período de dos (2) años de entre los dos candidatos que obtuvieren la mayoría de votos en la respectiva elección de los estamentos profesoral, estudiantil y de egresados.

Que el Estatuto General de la Universidad Tecnológica de Pereira establece que los Directores de Departamento y Programa de las facultades serán nombrados por el rector a quienes resulten ganadores de la respectiva elección entre profesores.

Que en la Facultad de Ciencias Ambientales no es posible cumplir con los estatutos de la Universidad por tener tres (3) docentes de planta.

Que el señor rector solicita autorización expresa para proceder a hacer el nombramiento ante la imposibilidad de cumplir los requisitos estatutarios.

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorízase al rector para hacer el nombramiento del Decano y los Directores de Departamento y Programa que se requieran en la Facultad de Ciencias Ambientales sin el cumplimiento de los requisitos a que alude el Estatuto General.

**ARTICULO SEGUNDO:** La autorización a que se refiere este acuerdo se aplicará por una sola vez y en consecuencia, las faltas absolutas por cualquier causa de los mencionados funcionarios, nombrados en virtud de las autorizaciones aquí concedidas, se llenarán previo acuerdo de autorización por parte del señor rector y mientras en dicha Facultad subsistan las imposibilidades a que se refiere este acto.

006

- 3 MAR. 1995

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



*Jairo Melo*  
JAIRO MELO ESCOBAR  
Presidente

- 3 MAR. 1995



*Carlos Alfonso Zuluaga Arango*  
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario